

**ACTA N° 33**

**CONSEJO DIRECTIVO**

SESIÓN EXTRAORDINARIA 11/04/2018



En la Ciudad de San Luis, siendo las diez y veinte horas del día 11 de abril de dos mil dieciocho y habiendo quórum se da inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo, en el Salón de Los Escudos de la Universidad Nacional de San Luis. Preside la Sra. Decana Esp. Ana María GARRAZA. Se encuentran presentes los Consejeros, Lic. Mercedes del Carmen FRAILE, Esp. Silvia VEGA, Lic. Carina LUNA, Esp. Vanina GARRO BUSTOS, Dra. Yamila CARMONA VIGLIANCO, Lic. Gabriela PAEZ, Sr Luciano Martin MOYANO, Sr. Matías ALLENDE MORALES, Srita Ayelén Alejandra CARRIZO COLLADO y Sr Federico ANTES GIMENEZ.

-----Actúa como Secretaria del Consejo la Secretaria General y Administrativa Esp. María Cecilia CAMARGO.-----

**I.- INFORME DE LA DECANA**

-----La Sra. Decana comienza la Sesión informando que el día sábado 7 de abril se realizó la correccaminata organizada por la Facultad en el marco del Día Internacional de la Salud, que tuvo lugar desde la Explanada de la UNSL hasta la Plaza Pringles.

Destaca que se contó con la presencia del Intendente y la misma fue declarada de Interés Municipal. Se realizó la exposición de proyectos de la Facultad de Ciencias de la Salud, en conjunto con proyectos de la Facultad de Psicología en diferentes carpas.

-----La Decana continúa informando que los días 16 y 17 del mes de abril se realizarán las III Jornadas “Experiencias actuales e Interdisciplinarias en Fonoaudiología”. Comenta que se brindará un homenaje a los Docentes jubilados de la carrera.

----Destaca que se presentará un nuevo espacio de sonoamortiguacion destinado a las evaluaciones auditivas que se realizan en la Clínica Fonoaudiológica.

----Por ultimo informa que el Consejo Superior homologó la Ordenanza de modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Enfermería

**II.- JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS Y AUTORIZACIÓN DE RETIRO**

-----La Secretaria informa que obran 3 (tres) solicitudes de justificación de inasistencias de las Consejeras: Esp. María Elena PEREIRA FLORES por adherirse al paro docente, el Sr. Ignacio GARRAZA por encontrarse fuera de la ciudad y el Sr. Luciano BARRERA por motivos laborales.

\*Retiros: Srita. Ayelén CARRIZO COLLADO a las 11:45.

\*Tardanzas: Las consejeras Esp. Silvia VEGA a las 10:30.



1

-----El Cuerpo aprueba, por unanimidad, la justificación de inasistencias y autorizar la tardanza y petición de retiro.-----

#### IV- ASUNTOS CON DICTAMEN

-----Siendo las 10:27 ingresa la consejera Esp. Silvia VEGA.-----

-----Informa por la Comisión de Asuntos Académicos, Lic. Carina LUNA.-----

**1.- EXP-USL: 3330/2018:** Lic. Sonia ROQUER. Vicedecana de la Facultad de Ciencias de la Salud. Eleva Reglamentación de la Práctica Integrada I. Carrera Licenciatura de Enfermería.

*“La Comisión de Asuntos Académicos reunida el día de la fecha da tratamiento al Expediente de referencia y sugiere aprobar el Reglamento de Práctica Integrada I de la carrera Licenciatura en Enfermería.-“*

-----El Cuerpo decide, por unanimidad, hacer suyo el Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

**2.- EXP-USL: 3328/2018:** Lic. Sonia ROQUER. Vicedecana de la Facultad de Ciencias de la Salud. Eleva Reglamentación de la Práctica Integrada II. Carrera Licenciatura de Enfermería.

*“La Comisión de Asuntos Académicos reunida el día de la fecha da tratamiento al Expediente de referencia y aconseja aprobar el Reglamento de Práctica Integrada II de la carrera Licenciatura en Enfermería.”*

-----El Cuerpo decide por unanimidad, hacer suyo el Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

**3- EXP-USL: 3406/2018:** Lic. Mercedes del Carmen FRAILE. Eleva Anteproyecto de Reglamentación para la elaboración y presentación del Trabajo Final.

*““La Comisión de Asuntos Académicos reunida el día de la fecha da tratamiento al Expediente de referencia y aconseja aprobar el Anteproyecto de Reglamentación para la elaboración y presentación del Trabajo Final de la carrera Licenciatura en Enfermería.”*

-----El Cuerpo decide por unanimidad, hacer suyo el Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

12802  




**4.- EXP-USL: 3467/2018:** Esp. QUIROGA Yanina Verónica y Lic. MORALES Adriana E. Eleva Reglamento de las Prácticas Profesionales de la Carrera Licenciatura en Enfermería.

*“La Comisión de Asuntos Académicos reunida el día de la fecha da tratamiento al Expediente de referencia y que aconseja aprobar el Reglamento de las Prácticas Pre-profesionales específicas de la carrera Licenciatura en Enfermería.”*

----El Cuerpo decide por unanimidad, hacer suyo el Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos.

**VI.- ASUNTOS ENTRADOS**

----El Cuerpo aprueba por unanimidad, constituirse en Comisión.-----

**5- EXP-USL: 3778/2018:** Esp. Ana María GARRAZA. Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud. Eleva Plan de transición para la carrera de Licenciatura en Enfermería.

----Da lectura del Expediente la Lic. Carina LUNA.-----

----Se da una breve explicación de los Anexos I, II y III del plan, en donde se explica la caducidad del Plan anterior de la carrera, régimen de correlatividades, cursos electivos/optativos, equivalencias.-----

----El Cuerpo decide por unanimidad, aprobar la propuesta de Integrantes de la Comisión de Autoevaluación de la carrera de Licenciatura en Enfermería.-----

**6.- EXP-USL: 3781/2018:** Esp. Ana María GARRAZA. Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud. Eleva Plan de Desarrollo de la carrera de Licenciatura en Enfermería

----Se da lectura del Expediente por Presidencia.-----

----El Cuerpo decide por unanimidad, prestar acuerdo favorable al Plan de Desarrollo de la carrera de Licenciatura en Enfermería.-----

----Siendo las 11:25 hs se da por finalizada la Sesión.-----

*13:50*